



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE CRÍTICO
Nombre de la Asignatura	PRACTICUM B: UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS
Código	7064
Curso	PRIMERO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	9
Estimación del volumen de trabajo del alumno	225
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura GLORIA MUÑOZ PEREZ Grupo: 1	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	gloriamu@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	gloriamu@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	L	08:00- 09:00		electrónica de lunes a viernes	
JOSE LUIS DIAZ AGEA	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA				
	Categoría	PROFESOR PERMANENTE LABORAL				



Grupo: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	agea@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaces de gestionar los cuidados de Enfermería a nivel avanzado y en situaciones críticas (de urgencias, emergencias y cuidados críticos), colaborando con otros profesionales y dando una respuesta adecuada a la sociedad.
- CG2. Ser capaces de evaluar a nivel avanzado las necesidades del paciente crítico y sus familiares, atendiendo a la persona desde una perspectiva holística.
- CG3. Desarrollar las habilidades terapéuticas técnicas, cognitivas e interpersonales que proporcionen un aumento del bienestar de aquellas personas que experimentan situaciones de riesgo vital.
- CG4. Poseer la capacidad de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- CG5. Poseer la capacidad de resolución de problemas en entornos desconocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el campo de la atención al paciente crítico o en situación de riesgo vital inminente.
- CG6. Alcanzar la capacidad de emitir juicios a partir de una información incompleta o limitada, pero que incluyan reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas ligadas a los cuidados críticos.
- CE1. Aplicar una visión integral y continua en la atención sanitaria que requiera el paciente crítico o su familia, todo ello desde la base de una fundamentación científica.
- CE2. Alcanzar la capacidad para diseñar, planificar, aplicar y gestionar protocolos de atención y cuidados avanzados, actividades de prevención y tareas asistenciales integrales, genéricas y específicas, que permitan responder a las necesidades asistenciales de los pacientes críticos y sus familiares, en situación de urgencia o emergencia y en el contexto de un equipo multidisciplinar de salud.
- CE3. Tener la capacidad de prestar una atención humanizada al paciente crítico, mediante el establecimiento de los estándares del proyecto HU-CI.
- CE4. Conocer los propios recursos personales para gestionar situaciones difíciles, complicadas o comprometidas en contexto de urgencias/emergencias y cuidados críticos.
- CE6. Adquirir la facultad de trabajo en equipo en situaciones críticas, incluyendo la habilidad de comunicarse de forma eficaz con el resto de profesionales, y saber ejercer las funciones de líder o de ayuda al líder dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso.
- CE8. Comprender e integrar la fisiopatología de la enfermedad cardiovascular y respiratoria y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia al paciente crítico.
- CE14. Ser capaz de gestionar los recursos asistenciales y humanos en las unidades de cuidados críticos con el objeto de mejorar la relación coste-efectividad.
- CE15. Ser capaz de identificar los estándares de calidad y los resultados clínicos que mejoran la seguridad y la eficiencia de la atención al paciente crítico.
- CE18. Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias, para asumir con eficacia el desempeño de las funciones propias de la enfermería en el ámbito de los cuidados críticos, urgencias y emergencias.
- CE22. Ser capaz de atender a pacientes críticos con patologías especiales dentro del área de neurocríticos, trasplantes de órganos, técnicas especiales, etc.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CE1. Aplicar una visión integral y continua en la atención sanitaria que requiera el paciente crítico o su familia, todo ello desde la base de una fundamentación científica
- Competencia 2. CE2. Alcanzar la capacidad para diseñar, planificar, aplicar y gestionar protocolos de atención y cuidados avanzados, actividades de prevención y tareas asistenciales integrales, genéricas y específicas, que permitan responder a las necesidades asistenciales de los pacientes críticos y sus familiares, en situación de urgencia o emergencia y en el contexto de un equipo multidisciplinar de salud.
- Competencia 3. CE3. Tener la capacidad de prestar una atención humanizada al paciente crítico, mediante el establecimiento de los estándares del proyecto HU-CI.



- Competencia 4. CE4. Conocer los propios recursos personales para gestionar situaciones difíciles, complicadas o comprometidas en contexto de urgencias/emergencias y cuidados críticos.
- Competencia 5. CE6. Adquirir la facultad de trabajo en equipo en situaciones críticas, incluyendo la habilidad de comunicarse de forma eficaz con el resto de profesionales, y saber ejercer las funciones de líder o de ayuda al líder dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso.
- Competencia 6. CE8. Comprender e integrar la fisiopatología de la enfermedad cardiovascular y respiratoria y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia al paciente crítico.
- Competencia 7. CE14. Ser capaz de gestionar los recursos asistenciales y humanos en las unidades de cuidados críticos con el objeto de mejorar la relación coste-efectividad.
- Competencia 8. CE15. Ser capaz de identificar los estándares de calidad y los resultados clínicos que mejoran la seguridad y la eficiencia de la atención al paciente crítico.
- Competencia 9. CE18. Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias, para asumir con eficacia el desempeño de las funciones propias de la enfermería en el ámbito de los cuidados críticos, urgencias y emergencias.
- Competencia 10. CE22. Ser capaz de atender a pacientes críticos con patologías especiales dentro del área de neurocríticos, trasplantes de órganos, técnicas especiales, etc.

5. Tipo de prácticas

Estancias clínicas tuteladas :

Las prácticas se llevarán a cabo en los Servicios de UCI de los hospitales de la Región de Murcia . El alumno realizará una estancia de 5 semanas, en turno rodado con un mínimo de 180 horas (15 guardias de 12 horas) o las horas correspondientes a la jornada laboral de sus tutores ponderadas por su turnicidad y nocturnidad, en los periodos siguientes según el rotatorio designado:

Rotatorio 1º: del 12 de febrero de 2024 al 24 de marzo de 2024

Rotatorio 2º: del 08 de abril de 2024 al 19 de mayo de 2024



PERIODO DE RECUPERACIÓN: del 20 de mayo de 2024 al 23 de junio de 2024

Seminarios :

1. Seminario inicial. En la primera parte se hará la presentación de la asignatura, normas y criterios de evaluación. En una segunda parte se analizará el entorno clínico de una UCI, el aparataje más específico y se revisará la metodología de trabajo en la Unidad, incidiendo en los procedimientos más frecuentes relacionados con el cuidado del paciente crítico.

Duración de 5 horas.

2. Seminario intermedio. Exposición de casos clínicos.

3. Seminario final. Exposición de casos clínicos.

Los seminarios 2 y 3 tendrán una duración entre los dos de 10 horas.

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
AF2: Tutorías	5 horas



Actividad	Temporalización
AF3: Trabajos dirigidos	5 horas
AF4: Seminarios	<p>Seminario inicial:</p> <p>Primera parte: Presentación de la asignatura, asignación de tutores y turnos y descripción de la metodología de evaluación.</p> <p>Segunda parte: Descripción del entorno clínico, materiales y aparatajes de una Unidad de Cuidados críticos. Manejo de la Historia clínica electrónica en la UCI. Metodología de trabajo en la Unidad</p> <p>Duración: 5 horas</p> <p>Seminario 2: Exposición de casos clínicos</p> <p>Seminario 3: Exposición de casos clínicos y cuestionario de evaluación</p> <p>Duración entre el seminario 2 y 3: 10 horas</p>
AF7: Exposición y discusión de trabajos	<p>El alumno deberá realizar durante sus prácticas un caso clínico y acabar con una memoria de prácticas.</p> <p>En los seminarios 2 y 3 los alumnos que estén acabando su rotatorio expondrán el caso clínico que hayan preparado y analizarán las prácticas realizadas.</p> <p>Duración total: 10 horas</p>
AF8: Prácticas externas	<p>El alumno deberá realizar 180 horas de prácticas tuteladas, lo que corresponde a 15 guardias de 12 horas.</p>



7. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Al finalizar el último seminario el alumno realizará un cuestionario o una prueba escrita relacionado con aspectos de sus prácticas. Ponderación: 20%
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	El alumno deberá realizar un caso clínico de un paciente que haya tenido a su cargo durante las prácticas y al finalizar debe presentar una memoria de las prácticas. Ponderación entre los dos trabajos escritos: 10%
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	En el último seminario el alumno presentará el caso práctico sobre un paciente que haya tenido a su cargo. Ponderación 20%
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Informe del tutor sobre la memoria de prácticas.
Criterios de Valoración	La nota del tutor tiene un peso del 50% de la nota total.
Ponderación	50

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación



8. Resultados del Aprendizaje

Resultados de Aprendizaje

El alumno será capaz de:

- Abordar de forma integral al paciente crítico.
- Reconocer e interpretar manifestaciones de riesgo vital en pacientes críticos.
- Manejar situaciones críticas de forma organizada, prestando cuidados a pacientes graves siguiendo los procedimientos indicados en cada situación.
- Conseguir habilidad y destreza en la realización de los procedimientos habituales en el cuidado del paciente crítico.
- Manejar habilidades de comunicación con familiares y pacientes en una situación crítica.
- Implementar estrategias de Seguridad del Paciente en el ámbito de las Unidades de críticos.
- Trabajar en Equipo en el cuidado del paciente gravemente comprometido.

9. Normativa

Reglamento del centro

No se ha encontrado enlace al Reglamento del Centro

10. Observaciones

LECTURA DE GUÍA DOCENTE Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora o al coordinador de la asignatura de la asignatura.



OBSERVACIONES PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o el asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo- De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias, que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta materia tiene vinculación con los siguientes objetivos:

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.